

Quito, 12 de febrero de 2019

Señor Doctor

Hans Ehmig Dillon

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN Y COBRANZA RECYCOB S.A.

Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones detallado de la siguiente manera:

CEDENTE: SR. FERNANDO JOSE GUZMAN BERTULLO

CESIONARIO: SR. OSCAR ANDRÉS RAMOS SEGOVIA

TRANSFIERE: SEIS MIL TRESCIENTAS SETENTA (6.370) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE A UN (1,00) C/U, EQUIVALENTE a USD. 6.370

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre rentas no distribuidas.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el país y el Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, también domiciliado en el país.

Agradecemos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



SR. FERNANDO JOSÉ GUZMÁN B
C.C. No. 0904884541
CEDENTE



SR. OSCAR ANDRÉS RAMOS SEGOVIA
C.C. No. 1716854268
CESIONARIO



SRA. MARÍA TERESA AMADOR LEÓN
C.C. No. 0907238935

